Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 31

33/2019 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ HORATI, NORA BEATRIZ Y OTRO s/EJECUTIVO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. TC.

Atento el estado de autos, y certificando el actuario en este acto que no se adeuda tasa de justicia en autos (ver pág. 8 y 24), archívense las actuaciones.

FDO: Sebastián I. Sánchez Cannavó. Juez subrogante.

Signature Not Verified
Digitally signed by AMARA DI NARDO
Date: 2025.08.04 09:43:58 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO
Date: 2025.08.04 10:20:35 ART

#33085489#465046745#20250730075211695